

Número 6 cént. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Burgos: Mes: UNA peseta. Trimestre, 4'00; Semestre, 7'50; Año, 15; Extranjero y Ultramar, 25. Números atrasados, 10 cént. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 6 cént. PRECIOS DE INSCRIPCIÓN. ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XX.—Número 5.844 —Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Martes 19 de Julio de 1910

LIQUIDACION.

Por retirarse de los asuntos comerciales D. Nazario Escudero, comunica a su numerosa clientela que a precios económicos se saldan todos los artículos concernientes a los ramos de loza, cristalería y mayólica.

Pasaje de la Flora y Huerto del Rey, número 9

NOTA.—Se admiten proposiciones para el traspaso.

R. de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de ALHEMEYER

BILBAO Correspondencia: Apartado, 122. Telégramas y telefonemas: «Deeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRO-MECANICAS

Proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRAULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO

Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases

ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO

Isladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES

Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

merecía tan patrióticas y entusiastas palabras.

Acto seguido le fué concedida la palabra al señor cura párroco de esta localidad, ilustre D. Joaquin Casco, quien después de un extenso y brillante exordio, hizo ver a los padres la necesidad de educar a instruir a sus hijos, no solamente en los conocimientos humanos de utilidad a los usos comunes de la vida, si que también era preciso educarlos en el temor de Dios; elogió el que la escuela de sus enseñanzas apoyada en la religión, como se indicaba por los niños en unos versos que habia oído ensayar para la fiesta.

El público con sus aplausos manifestó el agrado con que habia oído a su párroco.

Continuación hizo uso de la palabra el farmacéutico de esta localidad D. Venancio G. de Prado, quien en su breve discurso hizo ver la satisfacción que sentía, pues tanto las autoridades como los vecinos de este pueblo perseveraban en la obra de la educación y de la enseñanza, y les exhortó a que no dejasen un momento en la labor emprendida.

Seguidamente el médico titular de esta villa D. Máximo Ruiz se dirigió al público, indicando la necesidad de que no sólo se atiende a la educación intelectual de la niñez, sino que es preciso también cuidarse de la educación física, recomendando a las madres principalmente el aseo y limpieza de sus pequeños para evitarles multitud de enfermedades que tienen su origen en la suciedad. Recordó asimismo la importancia de las clases de adultos, y exhortó a los padres a que velasen por la asistencia de sus hijos a ellas, pues vienen a llenar un gran vacío que se sentía anteriormente, y a no dudar, que prestan grandes servicios a la elevación de la cultura del país.

Luego usó de la palabra D. Senador Blanco, maestro de Monasterio de la Sierra. Empezó manifestando la satisfacción que tenía al presenciar tan solemne y simpática fiesta, recordando que ya el año anterior y siendo auxiliar interino de esta escuela la había presenciado; excitó el celo de las autoridades y padres de familia para que siguiesen presentando su concurso a la obra de la enseñanza, a la vez que les felicitaba por lo ya hecho en pro de ella, haciendo locales amplios e higiénicos, dotando de material sus escuelas y rodeando a sus maestros del prestigio necesario para llevar a cabo la instrucción y educación de los que han de ser los futuros vecinos de esta vida de Quintanar.

El público con sus aplausos premió la meritoria labor realizada por los señores que habian hecho uso de la palabra.

A continuación se cantó por los niños y niñas el himno a la escuela, é inmediatamente la niña Margarita Medrano pronunció un discurso, dando las gracias a las autoridades, padres, maestros y entidades sociales de esta villa por haber contribuido con sus esfuerzos y donativos a la mayor brillantez de la fiesta, pidiendo al cielo que les concediese a todos largos años de vida para que diesen a Quintanar luengos días de felicidad y de ventura.

El público todo aplaudió con efusión a la citada niña.

Acto seguido se dió principio al reparto de premios, entregándose elegantes diplomas, una caja conteniendo mapas de Geografía descriptiva, un bonito costurero, regalo ambos objetos de la sociedad «Círculo de la Unión», de esta villa; ejemplares del *Quijote*, regalos de la sociedad «Compañía Eléctrica», de los Pedros, «Nueva Sazza», de los Ricos, «Arrogantes» y «Medrados», libros de estudio, devocionarios y medallas de varias clases, estos a los que habianse hecho acreedores a ellos por su aplicación; y asimismo fueron premiados siete niños y otras tantas niñas, los que menos faltas de asistencia habian tenido en todo el curso escolar, repartiéndose siete bolinas y siete pañuelos adquiridos con el importe de las multas impuestas a los padres de los que más habian faltado a las escuelas. Los señores representantes de las entidades sociales antedichas exhortaban a los niños, al entregarles los premios, a que perseverasen en su aplicación y asistencia.

Terminado el reparto de premios, el niño Mariano Ureta pronunció un bonito discurso de gracias por los premios que a él y a sus compañeros les habian concedido, indicando que tratarían de corresponder con su aplicación y constancia en el estudio a los agasajos de que eran objeto, tanto por parte de las autoridades, como de los protectores que sus maestros habian sabido buscarles para aumentar sus premios.

A continuación hizo uso de la palabra don Gregorio Gómez, cura párroco de Villamayor de los Montes.

Empezó felicitando a las autoridades, a los niños, a los maestros y al pueblo en general por el interés que demostraban tener en la educación de sus hijos, como lo probaba la numerosa asistencia a tan solemne acto; manifestó hallarse altamente satisfecho por asistir a tan simpática fiesta, a cuyo fin recordaba también que los triunfos de la ciencia llegan a la posteridad rodeados de la aureola de la paz, mientras que los de los guerreros lo hacen entre los fugares de la lucha y el descrédito de los vencidos.

Terminó ensalzando las ventajas de la educación, basada en la moral religiosa, por-

que así son más fructíferas y duraderas sus conquistas, enalteciendo a los pueblos y a las naciones.

El público le tributó una nutrida salva de aplausos.

Así mismo hablaron las señoras que, como madres de familia forman parte de la Junta local, doña Francisca Rioja y doña Petronilla Martín, las cuales, con palabras sencillas, pero que demostraban salir de lo íntimo de su corazón, felicitaron al Ayuntamiento, Junta local, maestros, niños y padres de familia, haciéndolo especialmente a la señora maestra, recordando que la que era maestra de sus hijos lo habia sido también de ellas cuando niñas, siendo al final muy aplaudidas.

Luego hizo uso de la palabra el maestro de esta escuela D. Lorenzo García, quien después de un ligero exordio, indicando el por qué se levantaba a hablar, manifestó la importancia y necesidad de los premios y castigos, así como la importancia de la educación primaria, citando palabras de hombres célebres que venían a corroborar sus asertos; dió las gracias al Ayuntamiento y Junta local por lo que le facilitaban en sus tareas, ayudándole al cumplimiento de su misión obligando a los padres a mandar a sus hijos a recibir la enseñanza, así como por los recursos pecuniarios que le facilitan para el aumento y mejora del material escolar. Dió también las gracias de una manera especialísima a los representantes de las entidades sociales de esta villa—y ya antes mencionadas—por haber accedido a sus ruegos, costeando premios, que sirven de estímulo a los niños y niñas de estas escuelas; dando fin a su discurso rogando a los padres de familia que envíen sus hijos a recibir la enseñanza, pues procuraría siempre a ser posible devolvérselos, diciendo: «Me entregáis unos niños, y os devuelvo los pequeños seres sociales que ya instruidos han de ser los servidores de su familia y de su patria».

Fuó muy aplaudido por toda la concurrencia.

Por último, pasados todos los reconocimientos de pie, se cantó por los niños de ambos sexos la salutación a la Bandera, letra de D. Sinesio Delgado y música del maestro señor Iglesias.

Todos los niños asistentes al acto, que serian próximamente unos 200, fueron obsequiados con sendos paquetes de dulces.

A las nueve de la noche del mismo día se pusieron en escena las comedias tituladas *Revista de pobres* y *El arero*, en las que tomaron parte los niños Delfina García, Antonia Montero, Clementina Benito, Matilde Lázaro, Cecilia Martínez, Mercedes Pascual, Vicenta Medel, Mariano Ureta, Teodomiro de Pedro, José G. de Prado, José Camarero, Fernando Hernandez, Austriciliano Martínez é Isidoro Guevara.

También se puso en escena el monólogo *El valiente*, cuya interpretación estuvo a cargo del joven Francisco G. de Prado, y el juguete cómico *El destino lo quiere*, representado por los jóvenes Ignacio Benito, María Hernandez, Manuel García, Manuel Medrano, Justo Martínez y Francisco G. Prado.

Todos estuvieron muy afortunados en el desempeño de sus respectivos papeles, pues parecían verdaderos actores, acostumbrados a presentarse en escenas, por lo que fueron grandemente aplaudidos y obsequiados con dinero, dulces y flores.

El día 11, a las cinco de la tarde, tuvo lugar la jira campestre; los niños y niñas de las escuelas, reunidos ante la escuela de niños y cantando el himno a la Patria, acompañados de los señores de la Junta local, Ayuntamiento y maestros, se encaminaron al sitio denominado «Fuente del Cura», lugar próximo a la población y en el que hay gran número de pinos, donde al comer las meriendas de que todos eran portadores fueron obsequiados por las corporaciones citadas con vino y pastas.

El vacío de esta villa Santiago Montero, modesto industrial, con un desprendimiento que le honra, obsequió a los niños y les dirigió la palabra, animándoles a perseverar con constancia en su aplicación y a asistir con asiduidad a la escuela, porque de ello han de obtener grandes y beneficiosos resultados.

Los niños y demás personas asistentes le tributaron una ovación al final de sus palabras.

A las ocho de la tarde regresaron niños y autoridades de la jira, yendo todos ante la escuela de niños, en cuyo balcón principal ondeaba la bandera española, y descubiertos todos los circunstantes, cantaron en dos coros el himno a ella, letra y música de don Isidoro Hernández, terminando con vivas dados por los niños al Ayuntamiento, a la Junta local, a los protectores de la instrucción popular, a sus maestros y a España.

A las nueve de la noche se repitieron las representaciones teatrales de la noche anterior.

De tal modo ha cumplido la villa de Quintanar con el precepto legal de celebrar la fiesta escolar en el año 1910.

El recuerdo de esta fiesta será imborrable en cuantos la han presenciado; la alegría y entusiasmo que en todos los actos se observaron en los rostros de los circunstantes eran prueba palpable de la satisfacción con

que Quintanar vé el que sus hijos avancen por el camino de la ilustración y de la cultura.

El correspondiente. 15 de Julio de 1910.

PANCORBO

En el día de ayer tuvieron lugar en esta villa los exámenes de los niños y niñas de las escuelas de la misma, que regentan los respectivos maestros.

Antes de pasar a dar cuenta de los resultados obtenidos en la enseñanza, tan necesaria a los hijos de este pueblo, en el que por espacio de muchos años se ha tenido abandonada y mirada hasta con indiferencia por parte de aquellas personas encargadas de procurar la ilustración de los que en días no lejanos han de regir los destinos populares, nos permitiremos llamar la atención acerca de la conducta observada por la Junta local de instrucción primaria con tal motivo.

El Real decreto de 7 de Febrero de 1908, que ha dado a las Juntas locales una nueva organización, dice en su artículo 22 lo siguiente: «Los exámenes en las escuelas se verificarán dos veces al año, en la época que señale la Junta local, oyendo previamente a los maestros y procurando que las fechas en que hayan de celebrarse correspondan a la mitad y al término de duración del curso escolar. Los exámenes serán públicos y se sujetarán a un plan o programa que redactará y publicará la Junta central de 1.ª enseñanza. Nadie tendrá derecho a interrogar a los niños en el acto del examen más que su maestro ó el inspector de 1.ª enseñanza si estuviere presente».

El señor presidente de la Junta local, tan celoso siempre en el cumplimiento de sus deberes, ha dado pruebas en esta ocasión, como en muchas otras, de que no necesita contar con nadie para organizar estos actos, y al efecto, en las primeras horas de la mañana del día 14 pasó aviso a los vocales de la Junta para que a las nueve del siguiente día se reuniesen con objeto de celebrar los exámenes. La noticia se hizo pública en la localidad, y a las once menos cuarto de la noche se comunicó verbalmente a los maestros dicha resolución, circunstancia que impidió el que dicho acto tuviera la importancia que merece, pues los niños no se hallaban preparados para él, ni las escuelas en las debidas condiciones. No obstante, se dió principio en la escuela de niños, mas no a la hora prefijada, sino hora y media más tarde, cuando ya todos se cansaban de esperar, concurriendo, por la Junta local, el presidente señor Arbizu, párroco señor Del Val, concejal señor García Latorre, farmacéutico señor Villanueva y secretario señor Renart, mas dos vecinos que tuvieron a bien presentarse.

Abierto el acto por el señor alcalde, el secretario manifestó que estaba allí para cumplir con su deber, pretendiendo rebajar la autoridad del maestro, atribuyéndose facultades que no tiene, llamándole la atención el profesor sobre el modo de cumplir su deber y dignificando su autoridad.

Se celebraron los exámenes, aunque no como debieran, en razón a lo arriba expuesto, absteniéndonos de dar nuestra opinión respecto al estado de la enseñanza, contrario a lo que nos gustaba al empezar esta crónica, porque no se nos taché de apasionados, pues según hace constar el maestro en la Memoria que leyó al final del acto, es preciso pasar algo más tiempo para que los alumnos adquieran el grado de cultura que él anhela y el que corresponde y a que es acreedor este pueblo, en el que ha sido necesario practicar la obra de la reeducación de los niños, ya que desconocían los rudimentos más indispensables para aprovechar la enseñanza al hacerse cargo de la escuela el actual maestro el pasado año.

A las cuatro de la tarde tuvieron lugar en la escuela de niñas, donde, según referencias, el señor secretario observó diferente conducta de la de la mañana, lo que celebramos.

Esperamos, dado el celo que tiene el señor alcalde en el cumplimiento de sus deberes, no dejará de observar las disposiciones consecuentes al acto de los exámenes, demostrando con ello el interés que tiene por la instrucción de su querido pueblo.

Y para terminar, querrá decirnos el señor Arbizu por qué no se han tenido en cuenta las disposiciones apuntadas, puesto que ni se oyó a los maestros para celebrar los exámenes, ni cumplió, en nuestro concepto, con su deber, permitiendo que el señor secretario cumpliese con su deber a capricho y no como debe?

No estaría demás que por la autoridad a quien corresponde, se haga saber al señor alcalde que las disposiciones emanadas de la Superioridad no se pueden interpretar de cualquier modo, como ha ocurrido en esta y otras ocasiones, sino en sentido real, y el vecindario de Pancorbo quedará sumamente agradecido.

CARLOS MARIN. 16 de Julio de 1910.

Comisión provincial

Sesión del día 18 de Julio

Acuerdos tomados: Remitir a la Dirección del Hospicio una instancia de Valentin Mahmud, de Burgos, solicitando sea admitido en las enfermerías del mismo.

Quedar enterada de haber ingresado en el Hospicio provincial Felipe Colmenarejo, de Boicemar Viejo (Madrid).

Aprobar la liquidación de los precios mejor que se han vendido los artículos de suministro durante el mes de Junio y que han de servir de abono a los Ayuntamientos de la provincia para los facilitados a las tropas del Ejército y guardia civil, a saber:

Ración de pan de 70 decágramos, 0'27 pesetas; idem de cebada de cuatro kilogramos, 0'86; idem de paja corta de seis idem, 0'24; idem de litro de aceite, 1'36; idem de patró, 0'03; idem de kilogramo de carbón, 0'09; idem de leña, 0'05, y idem de paja larga, 0'06.

Remitir al manicomio de Santa Agueda el auto dictado para la reclusión definitiva del detenido Elias Puerta, de Castell de Peones.

Reclamar datos para resolver los siguientes expedientes:

El de jubilación del maestro que fué de Villanueva D. Camilo Santa María.

El de suspensión del secretario del Ayuntamiento de Castrillo Ripisuruga, D. Mariacaño Cibrían.

Los de multa impuesta a D. Luceano Ibáñez, de Cabezón de la Sierra; D. Román Páccos, de Pinilla de los Barruecos, y D. Juan Arguilo, de Revilla Cabriada.

Admitir la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Prádanos de Bureba presenta D. Pablo Ruiz Contreras.

Remitir al Ayuntamiento de Vadocandes el proyecto y presupuesto formado por el arquitecto para la construcción en aquella localidad de un edificio con destino a escuelas públicas.

Reclamar en el manicomio de Santa Agueda a Martins Esteban Araus, de Covarrubias.

Aprobar una cuenta del arquitecto provincial, por obras ejecutadas en el antiguo convento de San Agustín que se está habilitando para Escuela Normal de Maestros.

Crónicas provinciales

QUINTANAR DE LA SIERRA

En esta importante villa de pinares se ha celebrado en los días 10 y 11 del mes actual la fiesta escolar y el reparto de premios a los niños y niñas de las escuelas públicas de la misma, festejos todos ellos que, por su índole, y por ser los niños los protagonistas principales, merecen especial mención.

En los días 5 y 6 del corriente mes se celebraron los exámenes públicos, habiendo sido sus resultados tan satisfactorios, que se han calificado por la Junta local con la nota de sobresalientes.

En ellos se han distinguido los niños Vicente Medel, Teodomiro de Pedro, Mariano Ureta, José Camarero, José G. de Prado, Fernando Hernandez, Cayo Andrés, Isidoro Guevara, Mariano Domingo, Austriciliano Martínez y Manuel Hernandez.

Antes de dar principio a los exámenes, el niño Vicente Medel dirigió un respetuoso saludo a la Junta local, impetrando de ella indulgencia para sí y para sus compañeros, a quienes exhortó a que, confiados en sus conocimientos, contestasen tranquilos a las preguntas que en examen se les hiciese, habiendo merecido a su terminación una salva de aplausos, tributada por el auditorio.

En los exámenes celebrados en la escuela,

de niñas han sobresalido Delfina García, Margarita Medrano, Antonia Montero, Matilde Lázaro, María Saz, Felicidad Martínez, Felisa Huerta, Mercedes Pascual y Casimira Abad, de las cuales, algunas presentaron bonitas y útiles labores, efectuadas durante el curso, unas en cosido a mano y otras a máquina, practicando delante de la Junta trabajos en la máquina de coser, demostrando que la manejan con perfecto conocimiento, a pesar de no hacer aún medio año que se dotó a la escuela de ella.

La niña Felisa Huerta saludó, antes de empezar los exámenes, a la Junta local, y animó a sus compañeras para que entrasen con ánimo y diligencia, confiadas desde luego en la indulgencia de la Junta local, en los exámenes que iban a celebrarse.

En virtud de estos resultados se ha concedido a los Sres. D. Lorenzo García, maestro de la escuela de niños y D. Andrés Matesanz, auxiliar de la misma, así como a D.ª Amalia Mungira, maestra de la escuela de niñas, una comunicación laudatoria por la Junta local de 1.ª enseñanza, acordando además proponer al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública la concesión de un premio o distinción especial a favor del maestro D. Lorenzo García, por el celo é interés demostrado en favor de la educación é instrucción de sus alumnos en los 19 años que lleva desempeñando tal cargo en la localidad, y en vista de los sobresalientes resultados en la enseñanza, y que el Ayuntamiento premie de la manera que juzgue conveniente al maestro auxiliar D. Andrés Matesanz, por los auxilios prestados al maestro director en el tiempo que lleva desempeñando el cargo.

El día 10, a las tres de la tarde, tuvo principio la Fiesta escolar. Al efecto, los niños y niñas, reunidos previamente en el local escuela de niños y acompañados de la Junta local en pleno y de sus maestros, situados todos en la plazoleta donde lo está el edificio escuela, cantaron un himno saludando a la bandera nacional, que ondeaba en el balcón principal, y terminado éste, llevando la refrenda enseña el niño Teodomiro de Pedro, se dirigieron autoridades, maestros y alumnos en procesión cívica y cantando los niños el himno a la patria, letra y música de don Isidoro Hernández, a la Casa Consistorial, a cuya puerta esperaban el Ayuntamiento, autoridades judiciales y militar y el vecindario todo, deseosos de presenciar el solemne acto del reparto de premios que iba a celebrarse en el amplio salón de la misma.

Una vez instalada en el local la comitiva toda, se dió entrada al público que llenó por completo el salón, pues no sólo fué ocupado por el vecindario, sino por gran número de forasteros que habian venido a presenciar la fiesta, recordando entre ellos a D. Gregorio Gómez, cura párroco de Villamayor de los Montes; D. Senador Blanco, maestro de Monasterio de la Sierra; D. Felipe de Abajo y D. Dionisio Herrero, vecinos de Salas de los Infantes.

En el estrado presidencial se ostentaba el retrato de S. M. el Rey y los diplomas de honor concedidos por la M. I. Junta provincial al Ayuntamiento y Junta local en el año anterior, con motivo de la fiesta escolar celebrada en Burgos.

El señor alcalde D. Andrés López, al anunciar al público el principio del acto, declaró la satisfacción grande que sentía al contemplar la inmensa multitud allí presente, porque ella demostraba que el vecindario todo de Quintanar confía desde luego en que de la educación é instrucción de sus hijos, ha de venir la regeneración y prosperidad de la villa; felicitó a los niños y maestros por los resultados obtenidos en los últimos exámenes y exhortó a los padres a que perseveren enviando a sus hijos a las escuelas.

Una salva de aplausos premió como se

El precio del trigo

Con atento B. L. M. nos envía el presidente del Sindicato Agrícola de Castrogeriz copia del siguiente despacho:

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda Madrid»

El Sindicato Agrícola Regional de Castrogeriz acude á V. E. rogando sean elevados los derechos de Aduana del trigo y se restablezcan los del maíz, por convenir intereses producción nacional y evitar la ruina del agricultor.—El presidente, Feliciano Rodríguez.»

Información de Guerra

Un donativo

La familia del malogrado médico de Sanidad Militar señor Larra y Carezo, recientemente fallecido, ha donado generosamente al Cuerpo, y en su representación á la Academia de Sanidad Militar, la biblioteca que, á fuerza de grandes sacrificios, había conseguido reunir el ilustrado médico publicista, y que comprende 1.816 volúmenes, en su inmensa mayoría obras técnicas de reconocido mérito.

Los diplomados

Se ha hecho extensivo á todos los oficiales que han terminado los estudios y prácticas reglamentarias en la Escuela Superior de Guerra el beneficio del 20 por 100 sobre el sueldo.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el teniente coronel de Infantería, con destino en el Ministerio de la Guerra, D. Luis Angulo Escobar.

Ampliación de plazas á los sargentos

En armonía con lo hecho para los aspirantes aprobados sin plaza, se ha ampliado también la convocatoria para los sargentos que en estos últimos exámenes quedaron en estas condiciones. La disposición se publicará mañana.

Por virtud de ella ascienden á segundos tenientes de la escala de reserva:

En Infantería, 2; en Caballería, 12; en Artillería, 11; en Ingenieros, 6; en Sanidad militar, 1.

En Administración militar no quedó ningún aprobado sin plaza.

Ingresan, pues, 32 en la Escala de reserva, 32 sargentos más de las vacantes que les habían sido asignadas.

Socorros mutuos de Infantería

Los 312 alumnos de la Academia de Infantería que han ascendido á oficiales por haber terminado con aprovechamiento sus estudios, guiados por su noble estímulo de compañerismo y confraternidad militar, se han dado de alta en la Sociedad de Socorros Mutuos de su Arma.

Apenas conocido el resgo de los nuevos oficiales, ha sido unánimemente elogiado, porque acredita el buen espíritu con que empiezan su vida militar, y que se hallan dispuestos á dividir, con los que hasta ayer fueron sus jefes y hoy son sus compañeros, sacrificios y glorias de que es tan pródiga la honrosa profesión que han abrazado.

Los nuevos oficiales

En la Sección de Infantería se trabaja activamente para dar destino á los nuevos oficiales del Arma.

Se han recibido las papeletas en que expresan los Cuerpos á que desean ser destinados, y, en lo posible, se tendrán en cuenta sus deseos.

La cuestión azucarera

La Comisión nombrada en Burgos para combatir la aprobación del proyecto de reforma de la ley azucarera continúa activamente sus gestiones, habiendo logrado la adhesión de valiosos elementos.

Hoy se ha reunido nuevamente y acordado los términos de la exposición que ha de dirigirse á la Comisión de presupuestos y ministro de Hacienda.

Marcha de tropas

Anoche, poco después de las once, salían de sus cuarteles, dirigiéndose á la estación, las fuerzas preparadas para marchar á Bilbao.

Componían esta nueva expedición: En escuadrón de 100 hombres del regimiento lanceros de España, al mando de los siguientes jefes y oficiales:

Coronel, señor Juidener; comandante, señor Ortiz; capitán ayudante, señor Zúñiga.

Capitán del escuadrón, D. Luis Furié; tenientes, señores Romeo, Llacero, Herrero y Sáiz.

Capellán, D. Valentín Laqui.

Profesor primero de veterinaria, D. Joaquín González Redón.

Dos compañías del regimiento Infantería de La Lealtad, compuestas de 100 hombres cada una.

Mandaban esta fuerza el comandante señor Meréndez; capitanes, señores Limón y Mora; y tenientes, señores Revueltas, Bartolomé, Montaner, Aznar, Fernández (D. F.), Cereceda, Castro y González.

Marcharon también diez sargentos.

En la estación despidieron á las tropas varios generales, jefes y oficiales y bastante público.

El tren partió á las dos y media de la madrugada.

NOTICIAS

Se ha declarado por el señor gobernador civil de esta provincia la necesidad de la ocupación de fincas que han de ser expropiadas en los términos municipales de Zalduendo y Villaseca de la Sombra, para llevar

á cabo la construcción del ferrocarril de Pineda de la Sierra á Bilbao, solicitada por don Juan H. White y D. Antonio María Regidor Jurado, sub-gerentes de la Compañía anónima ferroviaria «Vasco Castellana», domiciliada en Bilbao.

Ayer, á las nueve y media de la mañana, se declaró un incendio en el muelle de la estación del ferrocarril de Estepa, donde existe un depósito de fardos de paja, quemándose 240 de éstos y dos toldos, valuado todo ello en 800 pesetas.

El siniestro fué localizado por las autoridades, vecindario y guardia civil.

MANANA se pone á la venta la primera serie de sorpresa novedad á 50 centimos una, con valiosos regalos.

Confitería de Berzosa, San Lorenzo, 12

La guardia civil de Pampliega ha detenido á los jóvenes de aquella localidad Valentín García Ruiz y Vicente Actores Araiz, por haber sustraído un caballo de la propiedad de Nicéforo Frías González, que se hallaba pastando en las inmediaciones de la estación de Villaquirán.

Ha sido puesto á disposición del juzgado el vacino de Frías Guillermo Gómez Villanueva, por haber ameznado de muerte á su madre política Juana Villanueva Fernández, á la que arrojó por las escaleras de su casa, produciéndola lesiones de pronóstico reservado en la espalda.

La sastrería de Emsterio de la Fuente, que se hallaba establecida en el Paseo de la Fiera, núm. 12, se ha trasladado á la calle de la Paloma, 56, pral.

Ha sido curado en la Casa de Socorro Julián Ruiz, de 39 años, á quien le fué extraída una astilla del pie izquierdo.

El señor gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama:

«La Vid 18—7 30.

»Jefe línea guardia civil á gobernador:

»Tengo noticias que en Caleruega, demarcación Espinosa de Cervera, se ha cometido un asesinato. Salgo para dicho punto á las 19 horas de ayer. Por correo detalles».

Los mejores mantecados y horchata de chufas, en casa Quesada, Paloma, 21 y 23, horchatería. Para los encargos de refrescos se avisa un día antes.

Terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica, colonia y pecuaria, correspondiente al año actual y que ha de servir de base para la formación del repartimiento que, de la contribución por tales conceptos, ha de regir en esta capital durante el año próximo de 1911, queda expuesto al público en la Secretaría de la Comisión de evaluación, sita en la Administración de Hacienda de la provincia, por término de quince días.

Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentíficos: Licor del Polo.

Programa del concierto que dará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de La Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, La Pilarica, Juarránz.
2.ª Gavota de El bate, Cnueca.
3.ª Bailables de la ópera Gioconda, Ponchielli.
4.ª El perro chico, número 1, Valverde y Sarrazano.
5.ª Polka, Isabelita, Iglesias.

No hacerse trajes sin ver antes el surtido tan bonito y tan barato que tiene la pañería de Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40.

Ha sido nombrado secretario particular del diputado á Cortes por Tera, nuestro particular amigo el joven é inteligente empleado de la Comisaría Regia de Seguros D. Francisco Díez de las Fuentes.

Le damos la enhorabuena.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Mañana se cumplen 689 años de la colocación de la primera piedra de nuestra majestuosa Catedral.

Con tal motivo se celebra la fiesta de la Dedicación de la Iglesia.

A las nueve y media, procesión y Misa mayor.

Pasado mañana comienzan las Cuarenta Horas.

Motors eléctricos A. E. G. Thomson Houston Ibérica Gan Via, 34.—BILBAO.

Orden del día para la sesión de mañana del Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 13 de los corrientes.

Distribución de fondos para el próximo mes de Agosto.

Real orden del Ministerio de la Gobernación, de 16 del actual.

Dictámenes de la Comisión de Cementerios, en la solicitud de doña Benita Senderos, en súplica de que se le conceda en propiedad una sepultura del cementerio general antiguo.

De la de Hacienda, en el expediente sobre

cesión de una habitación al mozo encargado de la limpieza y vigilancia del Laboratorio, y en la moción del capitular señor Gómez de Cadifanos, sobre concesión de una parcela de terreno al Asilo de párvulos de San José.

De la de Instrucción Pública, en la instancia de D. Hermenegildo Barbero, ofreciendo, en venta ó renta, la Casa de Miranda.

De la de Obras, en la instancia de D. Toribio Landiá, pidiendo autorización para abrir una ventana en la fachada de la casa núm. 54 de la calle Mayor del barrio de Villatoro; en la de D. Calixto Manzanedo, en súplica de permiso para revocar la fachada de la casa núm. 1 de la calle de la Moneda; en la de D. Salvador Casado, sobre que el Ayuntamiento se encargue de la construcción de la acera correspondiente á la propiedad que posee en las calles del Progreso, S. Pablo y Tinte; en la de D. Juan Cuñado, en solicitud de autorización para reponer dos canales en el tejado de la casa núm. 9 de la plaza de Santa María; en la de D. Calixto Manzanedo, en súplica de licencia para reformar los huecos de la planta baja de la casa núm. 19 de la calle de la Paloma; en la certificación expedida por el señor arquitecto municipal, de las obras ejecutadas por D. Toribio Landiá, en la construcción de una galería de nichos en el Cementerio de S. José.

En la instancia de D. Bonifacio Díez Montero, en súplica de que se le exima del pago del arbitrio por construcción de una tepia en la calle nueva; en la comunicación de D. Mariano Polo, sobre restauración de los coches de su propiedad, y proponiendo las condiciones para el derribo de la casa número 65 de la calle de Fernán-González y lo que resta demoler de la número 67.

De las de Obras y Paseos, reunidas, en la instancia del señor presidente de la Sociedad «El Porvenir de Burgos», interesando se le autorice para establecer un paso de servidumbre desde el paseo de la Quinta hasta el punto en que ha de establecerse la casa destinada á distribuir la energía eléctrica.

De la de Salubridad y Policía urbana, en la instancia de D. Joaquín Fuentes Pascual, presentando la renuncia del cargo de director del Laboratorio Municipal de Higiene.

De la Secretaría general, en la petición de licencia por los señores D. Leandro Gómez de Cadifanos y D. Pío Almenáres Sevilla.

En varias cuentas.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

CONSERVAS TREVIANO

La acreditada cosetera D.ª Gregoria Salcedo, que ha regresado de París, pone á disposición de su numerosa y distinguida clientela los últimos modelos de corsés de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas á los más elevados.

Lain-Calvo, número 36, principal, derecha.

CECINA

Chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas; éstos á 4'50 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, «Punta Brava»

BUEN SURTIDO

en jamones avileses, gallego, andorrano, todo magro; chorizo de lomo especial para crudo, longaniza de lomo superior, lomo embutido, salchichón de Vich, clase extra, fiambres frescos, cabeza de jabalí, y jamón Strassburgo, cecina de vaca superior, todos los géneros á precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Al alcance de todos está el precio del papel matamoscas «Tenglefoot». Se vende á 15 céntimos la doble hoja en las Droguerías y en Bazaros.

Agua de Belascoain La más eficaz para los enfermos atacados de infección úrica.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Librada, Jerónimo, Emiliano, Margarita, Elías, José el Justo y Severa.

Carmen.—A las cinco de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen y ejercicio del mes de Julio.

Por la tarde, á las siete y media, rosario, ejercicio con cánticos y bendición del Santísimo.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Circular, anunciando la recogida de una mula en el pueblo de Milgros.

Jefatura provincial de Fomento.—Señalando el día 1.º de Septiembre próximo para el deslinde de las vías pecuarias de Baños de Valdearados.

Comisión de Evaluación.—Exposición al público del apéndice al amillaramiento.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública

Por fallecimiento del maestro de Espinosa de los Monteros, D. Remigio Alonso, se encuentra vacante esta escuela.

Correos

Cartas desconocidas: Mariano Alonso Vázquez, Juana Castro, Julia

Miguel, Carmen Campos, Miguel Tolosa, María López, Isidora González, Eugenio Romero, Valentina López, Francisco Bello, José Angulo, Polonia Rubio, María Díez, una postal firmada por Francisco Gómez y sin dirección.

Tribunales

Señalamientos para el día 20: Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Miranda, contra Niceto Calvo, sobre hurto; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Gómez; procurador, Pérez Díez; secretaria del Licenciado Capus.

—Del juzgado de Belorado, contra Francisco Corcuera, sobre hurto; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Montero; procurador, Mendi; secretaria del Lic. Capus.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Federico Gentilemi, D. Pablo Risler.

Hotel Norte.—D. Antonio Coello, D. Luis Pereletegui, doña Petra Arraiz, Mr. Ergeton, D. Ricardo Rodríguez, D. León de Vincent, D. Luis Payen, don Eugenio Lapuerta.

Hotel Universal.—D. Ignacio Rodríguez, D. Francisco Barona, D. E. A. tona, D. José Martí, D. Pedro Cocho, D. Carlos de Diego, D. Ruperto Mayor, don Luis Ferrer, D. Aurelio Campo, D. Cecilio Martínez, D. Argel Suárez.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares. 1770 ks. Id. id. de cerda. 103 » Despojos de ambas clases. 307 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 469'65 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 11; terneras, 14; corderos, 71, y cerdos, 1.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Vicente Santa María Nidguila, de Burgos, 3 meses, Casa provincial; María Ana Herrero García, de Burgos, 29 meses, San Esteban 15.

Nacimientos.—Marina Santa María Bureña, Emiliano Ramírez Sagredo, Marina Mata Martínez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 693'4 á las cuatro de la tarde, 693'0

Temperaturas: máxima sol, 29'6 máxima sombra, 21'5; mínima sombra, 11'7.

Dirigido del viento: á las ocho de la mañana, N. E.; á las cuatro de la tarde N. O.

Mercados

Los mercados productores nacionales se muestran flojos, á causa de la falta de actividad impuesta por las circunstancias. También ha contribuido á esta flojedad la abundancia de la oferta, y tal vez, además, las noticias que se tienen de la cosecha, la cual ha mejorado en todas partes.

Las operaciones de siega y trilla van adelantando en Castilla, y ciertamente con un tiempo magnífico.

En Barcelona, como las noticias de la cosecha en los mercados productores son en su mayoría satisfactorias, la especulación se reserva el hacer grandes negocios ante el temor de una baja en los precios. Hay muchos especuladores que opinan que de iniciarse una depresión en los precios de los trigos extranjeros, pedirían los cosecheros del país una compensación en el margen que les facilita el arancel vigente.

En esta situación de incertidumbre no es, pues, de extrañar el estado actual de calma del mercado catalán.

El tono de los mercados extranjeros ha sido de firmeza. Los negocios han representado, por otra parte, el mínimo de las necesidades comerciales actuales.—(De El Economista).

Burgos 19.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 45 rs. los 44 kilos. Mocho á 43 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 42 y 1/2 y 43 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 29 rs. los 41 y 1/2 kilos. Cebada á 28 rs. los 32 kilos. Avena á 19 rs. los 26 kilos. Entraron 200 fanegas.

Harina de primera, 18 rs. arroba; de segunda, 17.

Villadiego 18.—Entraron 400 fanegas y se vendió: trigo álaga, 45 rs. las 92 libras; mocho, 43; rojo, 42; centeno, 33; cebada, 26; avena, 18; yeros, 32; garbanzos, 110; lentejas, 60, y aubas, 92.

Harina de primera, 20 reales arroba; de segunda, 18; de tercera, 16.

Salvado de primera, 13 rs. fanega; de segunda, 11, y de tercera, 10.

Patatas, 6 rs. arroba. Tendencia en baja los precios del trigo. Tiempo propio de la estación. Los campos reguáres.

Salamanca 18.—La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo. Se pagó á 43'75 y 44 rs. fanega.

Barcelona 18.—Compradores muy retraídos. Ventas casi nulas.

Vendiose trigo de Cáceres á 44'50 rs. fanega. Llegaron 34 vagones de trigo nacional y 3400 toneladas procedentes de Rusia.

Villadolid 18.—Almacenes del Canal las entradas fueron de 400 fanegas de trigo, cedidas á 44 rs. las 94 libras.

Tendencia floja. Mercado del Arco.—Sin entradas.

Notas agrícolas

¿Por qué las tierras vírgenes de América y de África rinden cuantiosas producciones sin adiciones abonos de ninguna clase? Pues porque contienen todos los principios minerales, nitrogenados, etc., que las plantas necesitan, pues no han sido cultivadas durante varios siglos, como sucede á las tierras de Castilla.

La razón por la que nuestros suelos necesitan la adición de abonos es bien aparente: porque los cultivos provechosos exigen el mantenimiento de la tierra en un estado de fertilidad creciente, más bien que en desmerecimiento.

Es imposible, en los actuales tiempos, obtener cosechas sin abonar, y los estiércoles son insuficientes para reestregar á nuestros suelos incansablemente cultivados lo que las cosechas toman de ellos; nada en el mundo produciría otro tanto sin empobrecerse de igual modo.

Los abonos son fertilizadores del suelo y al emplearlos no hacemos otra cosa que reintegrar á la tierra todo lo que extraen de ella las plantas al crecer y desarrollarse.

Los mejores abonos minerales de todas clases ALEJANDRO DOMINGUEZ Liana de Añera, 4, Burgos.

Almacenes en la estación del ferro-carril.—Precios especiales tomando vagones completos.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, número 16, planta baja.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Un hombre carbonizado

Anoche se produjo gran alarma en Cuesta de Santo Domingo, núm. 2, cuando por haberse declarado un incendio.

Acudieron los bomberos y encontraron a Cristino Pablo Gallego, carbonizado y en cama.

Hacia ocho meses que dicho sujeto se había perdido á su mujer, y para olvidar su acostumbrada á emborracharse.

Anoche, en un descuido, prendió fuego con una vela á los ropas de la cama.

Riña sangrienta

En la plaza del Rastro riñeron anoche tres traperos, resultando heridos Víctor Torres y Manuel Fuerte.

Los agresores Sivestro Rojo y Víctor Álvarez, se dieron á la fuga.

Un agasajo

Los amigos de D. Alejandro Lerroux obsequiarán con un banquete el sábado el frontón de la Ciudad Lineal.

Los presupuestos

A las once de la noche se reunió la Comisión de presupuestos.

El de Gracia y Justicia quedó pendiente examen hasta que el señor Ruiz Valcárcel cue varias consultas que se le han rigido.

El presupuesto de Guerra se despachó en principio, con la reserva de los conservadores por el aumento que presenta.

En cuanto al crédito de dos millones para la conmemoración del centenario de las Cortes de Caliz, se acordó preguntar al Gobierno si lo hace suyo, pues parece que en dicho crédito se infringe la ley de contabilidad.

Ecos parlamentarios

El discurso pronunciado ayer en el Congreso por D. Melquíades Álvarez fué muy bueno.

Los conservadores lo juzgan más útil que los de cargos irrefutables.

Los morristas lo elogia sin reservas. Los republicanos se muestran entusiasmados de la habilidad con que el señor Álvarez ha combatido rudamente al régimen, al pararse de la crisis del mes de Febrero.

Los canalistas más circunspectos asirán que logrará hoy el señor Canalejas truir la argumentación del señor Álvarez demostrando que el poder moderador fué cedió con exquisita corrección, á fianza de partido liberal en el poder.

En cuanto á los carlistas, se gozan del espectáculo parlamentario que se ofrece, contentos sin reservas el régimen.

Fin de un debate

El conde de Romanones corrió en términos hoy el debate del Mensaje, prolongándose la sesión hasta las once de la noche.

Después de hablar los señores Álvarez Moret y Maura hará el resumen el señor Canalejas.

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene hoy lo siguiente:

Traslados de sargentos de Caballería.—Autorizando varias construcciones dentro de las zonas polémicas.

—Fijando las indemnizaciones que han percibir los generales, jefes, oficiales, capitanes y soldados que presten servicio extraordinario durante la jornada regia en S. Sebastián.

Gaceta

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Ha marchado a Santurce un escuadrón de caballería. La huelga se ha extendido á las minas de Axpe y Arzozola.

Hoy celebrarán los huelguistas otro meeting.

Llegada de un vapor BARCELONA.—Procedente de Buenos Aires llegó al anochecer el vapor italiano Principe de Piemonte.

Creando que en el vendrán anarquistas expulsados de la Argentina, la policía practicó un registro, encontrando á uno de ellos. Como no desembarcaba aquí, se le dejó tranquilo.

Compaña política BARCELONA.—Se asegura que en el otoño vendrán los señores Maura, Lascrua y otros conspicuos políticos, para emprender una campaña con el fin de reconstituir y robustecer el partido conservador en Cataluña.

Paseo de catidado CADIZ.—Llegó el trasatlántico León XIII, procedente de Buenos Aires.

A su bordo vienen varios anarquistas expulsados de la Argentina y los hermanos Antonio y Gabriel Fernández (s) Los Moscos, condenados por el delito de homicidio y que habían logrado fugarse del penal de Valencia.

Conflicto en pio LAS PALMAS.—La huelga de carboneros se ha generalizado, por negarse varias compañías á la admisión de los obreros despedidos.

Agueros y otros carboneros, sirviéndose de sus tripulantes. Otros marchan á distintos puertos.

Los foros de Galicia SANTIAGO.—En el Ayuntamiento de Bendeira se celebró ayer un meeting antiforal, concurriendo numerosos agricultores.

Los oradores abogaron por la redención forzosa de los foros y por la unión de las asociaciones para el ejercicio de sus derechos.

De mal en peor FERROL.—Ayer terminó el plazo para que se sometiesen á reconocimiento médico los obreros del arsenal.

Estos se negaron á ello. El capitán general ha conferenciado con el delegado de la empresa. La opinión sigue alarmadísima.

Plaga de perros rabiosos ROMA.—En Lecce, un perro rabioso mordió á otros 60 canes.

Actualmente se cree que hay más de 300 perros hidrófobos. Ciento ochenta personas están sometidas á tratamiento.

La matanza de perros es general. A pesar de esto, la gente se halla alarmadísima.

Presna de Madrid El Imparcial y El Liberal tratan del discurso de D. Melquíades Alvarez, considerándolo como un supremo acuerdo á ocuparse de la crisis, de la guerra del Rif y de los sucesos de Barcelona.

El Universo habla también del discurso del señor Alvarez, incomparable vocero de las izquierdas, como le llama el «trute».

Dice que no se puede negar que D. Melquíades tiene mano izquierda, pero tampoco que tiene mano derecha.

«Con la mano derecha» añade—firma multitud de rúbricas y minutos por servir á la iniqua y aborrecible plutocracia, y aun le queda la mano izquierda para combatir en meetings y reuniones á esa misma plutocracia que utiliza sus servicios.

«En el orden político, D. Melquíades es lo vocero del «trute» y del bloque de las izquierdas. Justo es que esos periódicos que pertenecen al «trute» le pongan en los cuernos de la luna».

SEGUNDA CONFERENCIA Congreso Desde primera hora había extraordinaria animación en los pasillos y salón de conferencias, esperándose con expectación los discursos de los señores Moret y Maura y haciéndose cálculos y comentarios acerca de la importancia política que podrán alcanzar.

También había numeroso público en las tribunas, quedando muchísimas personas á la puerta de las mismas sin poder entrar á oír los debates.

Es creencia general que, á pesar de los propósitos y esfuerzos del Gobierno, no será posible que termine hoy el debate del Mensaje.

Se abre la sesión á las 3:40, bajo la presidencia del conde de Romanones. El ministro de Hacienda lee varios proyectos de créditos extraordinarios.

ORDEN DEL DÍA.—Se aprueban numerosos dictámenes, se toman en consideración varias proposiciones de ley sobre carreteras y se votan definitivamente algunos proyectos.

Discusión del Mensaje. El señor Alvarez (D. Melquíades) anuncia que será breve, pues tiene impaciencia por oír á los señores Moret y Maura.

Pone de relieve la importancia del problema religioso, recordando que él fué defensor entusiasta del bloque.

Dice que por encima de toda diferencia de ideales está el culto á la democracia y por encima de todas las majestades está la opinión.

Los republicanos—prosigue—creíamos que el Gobierno respetaría los deseos y anhelos del pueblo.

El bloque fracasó cuando el señor Moret subió al poder, por no dar esta satisfacción á la opinión.

Afirma que el único problema trascendental hoy en política es el mal llamado religioso, que tiene á todos divididos, liberales y republicanos, y aun á los ultramontanos.

España—añade—está dividida. La del porvenir que representamos las izquierdas, tolerante y progresiva (rumores en las derechas); la otra España, á mi juicio, es la que representáis vosotros; es la España triste, sombría, llena de fanatismo. (Rumores. Bien en los republicanos).

Ya sé que con estas ideas no estáis conformes los que negáis la existencia del problema religioso; pero tengo que declarar que el espíritu ultramontano domina en la política, entra en los hogares, dominando á la mujer, dominando en la escuela, influyendo en todo....

Domina en las camarillas de los Reyes é influye en el ánimo de éstos. (Rumores). (El conde de Romanones empuja la campanilla tarde, como siempre.)

Haba de la secularización de la vida del Estado y se extiende en consideraciones sobre la relación jurídica, diciendo que los españoles deben ser súbditos de España y no de Roma, pues considera irrisorio que esta imponga las leyes.

«¿Qué diferencia—exclama—lo que ocurre en este país á lo que pasa en el resto de Europa! Recuerda el incidente de Alemania, que por una sencilla encíclica obligó á humillarse al Vaticano».

Eso—continúa—podrá ser visto con indiferencia por las derechas, pero las izquierdas no podemos soportarlo, porque entonces la libertad sería palabra vana y una superchería.

Nosotros estaremos al lado de los liberales para mantener la soberanía del Estado é impedir otras ingerencias.

No queremos secularizar la sociedad. Por haberlo confundido, á veces hemos hecho el juego á los reaccionarios.

No es una función política la secularización de la sociedad; es una obra imposible, obra de demencia.

Declara que la frase de V.iani, de que habla que apagar la última lámpara del Cielo, es una frase indigna de un hombre de Estado.

Es una obra perturbadora prescindir para gobernar del elemento social católico. (Rumores en los conservadores).

El señor Alvarez.—Parece que en esto coincidimos. Yo no comprendo la vida social sin religión.

No ha habido una historia, no ha habido un pueblo sin religión; de modo que si yo entiendo así, creo que es imposible que los gobernantes vayan á la secularización de la vida social, porque la sociedad no puede vivir sin religión, pero un Estado con religión es una enormidad, es una monstruosidad.

El Estado debe ser neutral. Su misión es progresiva, con el respeto á todos los ideales y á todos los cultos.

Eso es lo que nosotros queremos. Manifiesta que hace poco tiempo ha comenzado la secularización del Estado.

Expone el poder de la Iglesia en tiempos históricos, ante el que se rendía el poder civil, sobre la corona prealección las tiras de los Papas y sobre las leyes, los mandatos de los representantes del poder eclesiástico.

La humanidad—dice—conoció el peligro y necesitó vigorizar el poder del Estado para salvar las libertades.

Se emanciparon las conciencias por obra de la revolución y se firmó la soberanía del pueblo.

Así es que por exigencias de la propia colectividad, el poder del Estado va acrecentándose, en unión de la garantía de libertad.

«No vais viendo—pregunta—su evolución frente á la Iglesia? A la sombra de la Iglesia los clericales y reaccionarios trabajaron por el poder temporal de los Papas, por medios indirectos, por autenticas propias de escolares, en todos los asuntos relacionados con la vida social. (Segue la sesión.)

Los republicanos La minoría republicana se reunió en el Congreso, cambiando impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Se trató de los prepositos que abrigaban los señores Azcárate y Pedregal, de plantear un debate sobre los asuntos de Marruecos, independientemente de la discusión del Mensaje, pero en vista de lo avanzado del verano se desistió de ello, acordando que el señor Azcárate recabe del señor Canalejas que antes de adoptar medidas de carácter militar en Marruecos, reúna á las Cortes.

También acordó presentar una proposición, para que asista una comisión de la Cámara al centenario de las Cortes de Cadiz y que se coloque en el salón de sesiones una lápida, con el nombre de Muñoz Torrero.

Más créditos El señor Cobian ha leído en el Congreso los siguientes proyectos de créditos extraordinarios:

Uno de diez millones para carreteras, puertos y faros. Otro de 150.000 pesetas para combatir la plaga del polv roig en Valencia y Andalucía.

Otro próximamente de un millón para material, con destino al crucero Reina Regente.

Otro de 700.000 pesetas para carenas, reparaciones y vestuario. Y otro de 50.000 para el centenario de Balme, en Vich.

Sanatorios Han quedado ya habilitados los sanatorios de Oza y Pedrosa para albergar á los niños tuberculosos.

Los expatriados Los gobernadores de las provincias catalanas comunican que reina tranquilidad. Han entrado paulatinamente los expatriados, sujetándose á las instrucciones del Gobierno.

Creo el señor Marino que en el Mediodía de Francia no exceden de 120 españoles los que carecen de trabajo.

De Bilbao En Bilbao reina tranquilidad. La huelga sigue, pero pacífica. Información oficial

El señor Canalejas ha conferenciado por teléfono con el señor García Prieto. Le dijo que puesto que el virje del Rey á Santander no es oficial, podía ó no acompañarlo.

Según informes oficiales, en Bilbao se trabaja en todas las fábricas, pero no en las minas. Se han iniciado corrientes de arreglo.

Es inexacto que vaya el actual gobernador de Zaragoza D. Fernando Weyler á Barcelona, para sustituir al señor Muñoz. Este se encuentra delicado de salud y quizá abandone el puesto más adelante.

Haata la segunda legislatura tiene tiempo para jurar el cargo de senador. La huelga de Gijón continúa lo mismo.

Senado Bajo la presidencia del señor Montero Ríos se abre la sesión á las 3:30. La Cámara, desanimadísima. El señor Merino lee los siguientes proyectos de ley:

Contrato del trabajo.—Se dictan reglas para contratar los servicios con sindicatos y asociaciones.

Contrato de aprendizaje.—Refiérese á los mayores de 14 años y á las mujeres casadas y se establecen las condiciones de esos contratos.

Va comprendido en el proyecto el aprendizaje de comercio y de operaciones agrícolas en que se utilicen motores. El tiempo del contrato no excederá de cuatro años. (Continúa la sesión)

De Fomento Mañana leerá el señor Calbetón en el Senado un proyecto de ley, creando el Banco Nacional Agrario.

El Consejo de Obras Públicas ha despachado informado el proyecto de saneamiento de Madrid. El alcalde ha remitido al señor Calbetón el proyecto y bases del concurso para la Exposición internacional que se proyecta celebrar en esta corte.

El ministro de Fomento ha concurrido á una reunión, que presidió el señor Dato, del Instituto de Previsión, en que ha quedado aprobado el proyecto de seguro popular de vida.

El mismo Instituto lleva muy adelantado el estudio de los proyectos de mutualidad materna y paro involuntario. La próxima reunión se celebrará en San Sebastián y será presidida por el Rey, asistiendo el señor Calbetón.

Hablarán los señores Dato y vizconde de Eza, quienes informarán sobre la labor anual realizada.

Una distinción El Ayuntamiento de Hellín ha declarado hijo predilecto de aquella localidad á don Texifonte Gallego.

Table with exchange rates for various currencies and goods. Columns include 'Bolsa', 'Frentes', 'Cambio de hoy', and 'MANCHESTER'.

Isidro Plaza Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerle en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Gracias sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y papeles por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corrección (coste de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 12 y de 4 á 7.

Se vende un aparato de cinematógrafo M. Gaumont, 6 películas. Marqués de Francos, 51, Haro.—H. del Val.

Cazadores En la armería de Gubieda (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, á precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos á precios de catálogo de las productoras, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen. Especialidad en perdigón, taos y tapas. Vitoria 2.—Precio fijo.

LABRADORES!!

Si queréis adquirir buenas máquinas agrícolas, dirigirse al Sindicato Nacional. Esta Sociedad, de la que es presidente honorario S. M. el Rey Don Alfonso XIII, leída con los más Grandes Premios en las últimas Exposiciones, es constituida por agricultores tan ilustres como los señores duque de Veragua, duque de Solferino, conde de Romanones, vizconde de Eza, marqués viudo de Casa-Pacheco, Rayentós, Zulueta, Girons, Soler y March, Zorita y otras importantes personalidades, hasta el número de noventa; siendo su objeto proveer al labrador español de toda clase de aparatos agrícolas, los más perfectos, prácticos y económicos, construidos exclusivamente con arreglo á nuestras costumbres, á las especiales condiciones de nuestros campos y á la poca fuerza de arrastre de nuestros ganados.

Tiene establecidos en España, hasta el presente, 25 depósitos, con el fin de proporcionar cuantas facilidades sean necesarias, para que el labrador ensaye cualquier clase de máquina antes de comprarla. Realiza igualmente ventas á plazos.

Los agricultores de Lerma y Aranda pueden dirigirse como punto más próximo, al Depósito establecido en Bahabón de Eguvea, cuyo representante D. Ricardo Serrano, les proporcionará informes y catálogos de toda clase de maquinaria.

Queréis emplear bien el dinero? Consultad al Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.

Venta de casa Se vende la casa de nueva construcción, situada en la calle de la Isla, 27, de esta ciudad. En la notaría de D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, 23, se hallan de manifiesto el precio, titulación y demás condiciones de venta.

Alquiler y venta Se alquila en la calle de Huerto del Rey, 2 y 4, un piso principal, con 22 piezas, ocho balcones y cuatro miradores, con fachadas á tres calles; una cochera y cuadra, capaz aquella para 4 coches y dos automóviles y la última para seis caballos. Procedente de la testamentaria de D. Cristino Arana, se halla á la venta una berlina en muy buen estado, una jardinería, tres guarniciones de caballos de tiro, armarios, espejos, sofás, butacas, mesas, divanes y otros efectos. En la portería de la referida casa darán razón.

Dependiente Se necesita entendido en el ramo de mercería y papetería, con buena letra, en la calle de Vitoria, 17, duplicado.

Se arriendan buenos locales para establecer una industria en la calle del Tinte, núm. 6. Darán razón, calle del Progreso, 12, portería.

Canteros Se necesitan para los dos primeros trozos de la carretera en construcción de Villadiego á Aguilar de Campoo. Dirigirse á Valentín de Gurtubay, en Villadiego.

Se traspasa un colegio de niñas, acreditado. Darán razón, San Pablo, 6 y 8, 1.º, derecha.

Buena ocasión Se vende una segadora gavilladora, del número 2, sistema moderno, casi nueva, por dejar su dueña la labranza. Para tratar con Antonia Ruiz, en Prádanos de Bureba.

Venta En el comercio de David Mercado, Duque de la Victoria, 18, se vende un escritorio, dos mostradores, varias estanterías, una mesa para taller de herrería y otra más pequeña, material de luz eléctrica y algunos otros enseres. Por ir á cerrar estos días este establecimiento, se venderán dichos objetos á precios muy reducidos.

Banco de Burgos La Junta de gobierno, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 55 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria que se celebrará el día 7 de Agosto próximo, á las once en punto de su mañana, en las oficinas sociales, con objeto de someter á su aprobación las cuentas y balance del Banco en el semestre terminado el día 30 de Junio último y la distribución de beneficios. Para la asistencia á la Junta general, los señores accionistas deberán tener presente lo establecido en los artículos 52 y 53 de los Estatutos del Banco. En los ocho días precedentes al de la celebración de la Junta, los señores accionistas que hayan obtenido papeleta de asistencia podrán examinar la administración social y situación del Banco. Burgos 16 de Julio de 1910.—El secretario, Gerardo Moreno.

Almoneda Se venden varios muebles y enseres de casa. Horas, de dos á seis de la tarde. Vitoria, 16, 3.º, dcha.

Casa de recreo Se arrienda en el barrio de San Pedro y San Felices, frente á la estación del ferrocarril, una apropiada para bailes de verano y toda clase de recreos. Informe: Almirante Bonifaz, número 12, portería.

Caballo semental En Valderas (León), se vende un magnífico potro de raza andaluza, 26 meses de edad, siete cuartas y siete dedos de alzada, color negro Informat, Santocildes, 4, 1.º, izquierda, en Burgos.

Imprenta Hace falta un cajista de remiendos, que sepa algo de minervista, para Salas de los Infantes. Darán detalles, Concepción, 3, 3.º

Gran Hotel Deva con magníficas vistas al mar, confort moderno; cocina selecta; garage. Proprietarios Idarreta Hermanos.

Anuncio Se halla vacante la plaza de médico de esta localidad y sus agregados de Nidégula y San Pantaleón del Páramo, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, pudiendo además el agraciado contratar particularmente con los vecinos de La Nuez de Arriba, distante de esta dos kilómetros. Los aspirantes á dicha plaza, que serán licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus solicitudes en esta alcaldía, en el término de 20 días, á contar desde la fecha de su inserción en este periódico. Montorio 10 de Julio de 1910.—Calixto González.

Venta de una casa La señalada con el núm. 22 de la calle del Cid, de esta ciudad. Informarán, San Cosme, 5 y 7, 4.º

Coché familiar

Se vende en buen uso y condiciones. Para tratar con Isidoro Salinas, edificio de la Concepción.

Dependiente Se necesita uno con buenas referencias. Informarán, Puebla, 46, Espumosos Simancas.

Venta De piedra sillarejo, adoquines y mampostería. Informes: Progreso, 11, entresuelo.

Labradores LA TRILLADORA BALBUENA, DE ACERO es el mejor sistema que se conoce. Se han vendido en el año 1909, 380 trilladoras en Navarra, dando el mejor resultado. Su autor y constructor Angel Balbuena, en las ventas de Burlada (Navarra). Pedir catálogos y referencias á su representante, M. Manuel Lozano Arroyo, calle de Fernán González, 21, Burgos.

Academia de preparación para ingreso en las militares y Escuelas de Ingenieros civiles Figuran como profesores: D. Manuel Gil Baños, Licenciado en Ciencias; D. Luis Manjarrés, Ingeniero de Montes; D. Ramón Lostau, Ingeniero de Montes, y D. Enrique Gil, capitán de Infantería. Puebla, 9, 2.º. HORAS: DE DESPACHO DE 4 A 6.

Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Tintorería de París TINTES Y QUITAMANCHAS Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMEIRO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADERO, 2, BURGOS

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce Consulta: de once mañana á una tarde Plaza de la Libertad, 5, pral.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU Escribano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

LA ESTRELLA COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909 Capital social 10.000.000 de pesetas Desembolsado 5.000.000 de pesetas SEGUROS de incendio, vida, paquetes y mercaderías TARIFAS MUY ECONÓMICAS Subdirector en Burgos y su provincia: D. Emundo Santa María B. avo.—Oficina: Barrio Gimeno, número 25, 3.º Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros el 28 de Diciembre de 1909.

ZOTAL (REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres) PODEROSO DESINFECTANTE, INSECTICIDA, MICROBICIDA. Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas. De venta en Droguerías y Farmacias. Depósito: José Tejera: Camas.—Sevilla. Imprenta del DIARI.

E ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCIÓN ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago**, se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cancer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS.

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos, con salidas fijas cada 20 días para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 30 de Julio el vapor español de 7.500 toneladas, VALBANERA admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La próxima salida la efectuará el vapor CADIZ el 20 de Agosto.

SERVICIO Á LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Clientuegos y New Orleans saldrá de Barcelona el día 2 de Julio el vapor de 7.500 toneladas PIO IX.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Nuevitas, Banes, Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana, y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espacuosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, RÓMULO BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

Establecimiento balneario de Valdelateja (Burgos)

Declarado abierto oficialmente por la Inspección General de Sanidad.

Aguas bicarbonatadas, sodio-calcio-sulfúricas

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

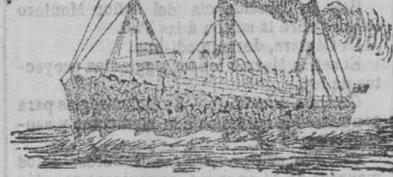
ITINERARIO

Hay coche correo, que desde Burgos sale todos los días á las siete y media de la mañana y cruza con otro que de la estación de Cabañas de Virtus sale á las seis y media; este llega á Valdelateja á las nueve y el que sale de Burgos á las tres de la tarde, habiendo además combinación con todos los trenes de la vía La Robla.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

Médico director del establecimiento, D. Mateo Mazón.

MALA REAL INGLESA



BY COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 1.º de Agosto, vapor «Pardos».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Julio, vapor «La Navarre».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Julio, vapor «Perous».

BILBAO: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

¡IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 20 de Agosto saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo «ESMERALDAS»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires es de 19 libras esterlinas.

En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires 220 pesetas y una de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER

¡Aprovechar la ocasión!

En el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril en Burgos, se vende teja plana, de canal, ladrillos, baldosas, ladrillo hueco y resillas, todo prensado. Azulejos blancos y ladrillos refractarios para cocinas. Precios económicos.

Los pedidos, por vagones completos, precio de fábrica.

Representante de la acreditada fábrica de cerámica La Progresiva de Castilla, de Valladolid.

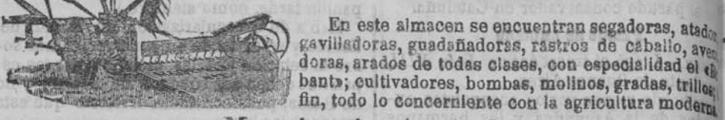


Próxima salida de Santander
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Santander el día 20 de Agosto el magnífico vapor «Pardos» admitiendo carga y pasajeros. Precio en 3.ª clase: 220 pesetas. La siguiente salida de Santander será el día 11 de Septiembre el magnífico vapor «Parana».

El servicio corre á cargo de un escogido personal español de camareros y cocineros, con órdenes de atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse en Santander á Luis de Maruri, Muelle, quien los facilitará gratuitamente.

Maquinaria Agrícola

de los señores Aranzábal y Ajuar
SUCURSAL: CASA BLANCA.—BURGOS.



En este almacén se encuentran segadoras, atadoras, gavilladoras, guadañadoras, rastro de caballo, avendadoras, arados de todas clases, con especialidad el «bambú»; cultivadores, bombas, molinos, gradas, trillos, etc., todo lo concerniente con la agricultura moderna.

Para detalles dirigirse á Maquinaria Agrícola. Casa Blanca.—BURGOS. Esta casa tiene sucursales en Briviesca y Pampliega, para mayor facilidad del labrador.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO

CRUZ, 10.
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acidez, ardores, impetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cistitis y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL.

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos EMERIN

DE FAMA MILAGROSA
¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA Sangre--Urinarias--Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas conidulinas, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostritis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienerragias (gota miliar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin» es el único reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impetencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, pelliciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, colera, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Gliciriza, 4; Smlax, 4; Rhenm, 3; Cinchona, 3; Solanum, D., 3; Iod. Post, 0'10; C. Apollina, 0'05; Terobintina, 0'010; Triticon C. S. Acid Benzoic, 0'01; B. Hipofosfatos, 4; Sal de Pelletier, 0'50; Manganeso, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Al base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

LABORATORIO FÁBRICA, Puente de Vallecar (MADRID)
Tercera, Torreladuna, Calle del León, número 15

Única y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTOS COMPRESIONADOS

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTINEZ.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUSBANDIA
HA SIDO COMIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

En esto consistida y acreditada durante cincuenta años y en la actualidad pasará de 600 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden constantemente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44.
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 89

Vapores correos franceses

COMPAGNIE MEN. AGENIES MARITIMES

Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El día 28 de Julio saldrá del puerto de Bilbao, directo para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Himalaya*, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

El día 20 de Agosto saldrá del mismo puerto y para los puntos indicados, el magnífico vapor nombrado *Annam*, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

Precio en 3.ª clase, 220 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos

29 Julio, vapor Chile.

12 Agosto, » Magellan.

26 id. » Atlantique.

Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría é intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnamucc, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tenderis, 6, 1.ª, Bilbao

Balneario de Cestona

Aguas únicas para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento
Temporada oficial de 15 Junio á 30 Septiembre

Balneario modelo, con aparatos los más perfeccionados de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección del eminente catedrático de San Carlos, de Madrid, Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Fonda y hospedaje: todo comprendido, desde 9 pesetas, en mesa de primera, y 6'50 pesetas en segunda, con bonificación á los diez días de estancia, á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

Itinerario: Norte, estación de Zumárraga, ferrocarril Bilbao á San Sebastián, estación de Arrosa-Cestona.—Automóviles y carruajes para el servicio, desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de aguas, habitaciones y toda clase de detalles, al administrador del Balneario en

CESTONA (GUIPUZCOA)